MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS

Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR establecen el marco normativo para otorgar distinciones oficiales. Estas normas buscan resaltar aportes relevantes y constituir referentes de excelencia para la sociedad. La presente iniciativa se ajusta estrictamente a dicha regulación.

Que, EDISON JAVIER PARCO LEONARDO, conocido como Patrick y artísticamente como "Sol y Luna", cuenta con once años de trayectoria continua. Se dedica a la promoción, difusión y preservación de la danza tradicional de la tunantada. Su labor revaloriza esta expresión como parte esencial de la identidad del Valle del Mantaro y del patrimonio nacional.

Que, ha llevado la tunantada a escenarios tanto nacionales como internacionales con gran éxito. Realiza presentaciones y actividades dirigidas a niños y jóvenes para sensibilizar y formar nuevas generaciones. Su trabajo garantiza la transmisión y vigencia de esta manifestación cultural de gran valor histórico.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a **EDISON JAVIER PARCO LEONARDO**, conocido como Patrick y artísticamente como "Sol y Luna". Por su valiosa trayectoria y compromiso en la difusión de la tunantada a nivel local, nacional e internacional. Su labor artística y formativa fortalece el patrimonio cultural inmaterial y la identidad de nuestro pueblo, en señal de gratitud y estímulo a su continua labor.

Segundo. Hacer llegar la presente **Moción de Reconocimiento** a **EDISON JAVIER PARCO LEONARDO**, como testimonio oficial de valoración y respeto. Se reconoce su liderazgo, constancia y esfuerzo para proyectar nuestras tradiciones fuera de nuestras fronteras. Este documento constituye el reconocimiento del Congreso y se remite para su constancia y difusión en los espacios culturales correspondientes.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2026 00:41:53-0500